

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE ELASTO S.A.

EJERCICIO ECONOMICO 2018

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y según la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3-0013 del 18 de septiembre de 1992 publicada en el R.O. No. 44 de 13 de octubre de 1992 y sus reformas, presento a la Junta General de Accionistas de ELASTO S.A. el informe de actividades correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

ENTORNO DEL NEGOCIO.-

El año 2018 estuvo marcado por importantes acontecimientos políticos y económicos. En el sector en el cual Elasto se desenvuelve, se puede destacar la progresiva reducción anual de aranceles de vehículos en el marco del acuerdo comercial con la Unión Europea y el mantenimiento de los aranceles para bienes importados por la industria de autopartes debido, entre otras razones, a la necesidad del Gobierno de cubrir la brecha fiscal en el Presupuesto General del Estado lo que ha complicado la situación de la industria automotriz nacional frente a la importación de vehículos ensamblados no solo desde los continentes europeo y asiático sino también desde países latinoamericanos. Por otro lado, la tónica general de la economía se refleja en una contracción del poder adquisitivo de la población, lo que ha generado la disminución en la capacidad de compra en los segmentos poblacionales medios especialmente.

El gobierno ha buscado desde el inicio fortalecer lazos con las empresas privadas, tal es así que el Econ. Richard Martínez, ex presidente de la Cámara de Industrias y Producción actualmente es el Ministro de Economía y Finanzas, a quien le ha tocado afrontar momentos complejos como la decisión de adoptar nuevas medidas económicas tales como la remisión de deudas, la reducción del tamaño del Estado, el alza de precio de gasolina súper, entre otras y establecer una serie de medidas con el objetivo de recuperar la competitividad perdida del país.

La producción nacional de vehículos en el año 2018 cerró en 39.991 unidades, reflejando una caída del 9.3% respecto al año 2017, lo que refleja la contracción de la industria automotriz nacional en contraposición al crecimiento de las ventas de vehículos importados con fuentes tan diversas como como son China, México, Colombia y los países europeos.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.-

En el 2018, se reflejó durante todo el año los ajustes realizados en las operaciones de la compañía con un efecto de \$487 mil dólares, factor que permitió obtener una utilidad neta de \$983 mil dólares. Al mismo tiempo, se logró consolidar proyectos de negocios con los fabricantes nacionales de vehículos como el ensamble de asientos para el modelo Hyundai Grand i10, la confección de la tapicería para el modelo VW Amarok producido en Aymesa, el diseño y producción de tapicería de cuero para el programa Premium GM, entre los principales.

En lo relacionado a la planta productiva, durante todo el año 2018 se ajustó los procesos de producción para concretar mejoras de productividad; este objetivo se alcanzó pasando de una productividad de 9.62 HPU (horas por unidad) en el año 2017, a 8.75 HPU al cierre del año 2018, es decir una mejora del 9.04%, especialmente en las líneas de Tapicería y Confección.

La aplicación de estas iniciativas nos permitió continuar colocando nuevos objetivos en cada una de las líneas de producción con una visión de mejora continua para el año 2019. Como nuevas oportunidades de mejora en productividad, vale mencionar para la línea de Enlantaje la colocación de equipo de inflado simultáneo y en la línea de Confección la reducción de tiempos muertos en los procesos de corte; adicionalmente se implementará la unificación de la inyectora de poliuretano de piel integral en la línea de Flexible. Con estas oportunidades mencionadas se soportará el cumplimiento de objetivos de productividad para el año 2019.

En lo concerniente a la comercialización de productos no relacionados con las ensambladoras de vehículos, durante el año 2018 se ha consolidado aún más el portafolio de productos automotrices para posventa, así como los de línea Hogar con la presencia de nuestras marcas OUTHO y EVERSLLEEP respectivamente, las cuales son cada vez más aceptadas en el mercado y en la distribución de productos relacionados con su categoría, llegando a pedidos recurrentes durante todo el año. También hemos atendido el desarrollo de nuevos productos para ensambladores de motocicletas como son los asientos de los modelos Keeway, Diavolo (Motor Uno) y Scooter (Thunder) y un modelo de banca de asientos para las suites del estadio del Club Emelec.

Para brindar a nuestros clientes un servicio con productos de calidad y con tiempos óptimos, Elasto realizó una alianza estratégica con una compañía especializada en instalación de tapicería de vehículos con lo cual complementamos, adicionalmente a la fabricación de forros que confeccionamos en planta Elasto, nuestra oferta de valor agregado a nuestros clientes.

La empresa continúa con su gestión de diversificar las ventas a través de mercados más amplios y un número mayor de clientes. En este sentido se iniciaron contactos con nuevas marcas de ensamblaje y comercialización de vehículos como son Ciauto / Automekanos y VW Automóviles para ofrecer el portafolio de productos y servicios que fabrica Elasto. Igualmente se amplió contactos con fabricantes de carrocerías en la ciudad de Ambato para explorar productos de poliuretanos que pueden ser incorporados en la producción de buses.

En temas de Calidad, durante el año 2018, se ejecutaron satisfactoriamente las auditorías de certificación internacional en Elasto del sistema de gestión bajo la norma IATF 16949 que aplica para la industria automotriz; garantizando la calidad, compromiso y excelencia de todos nuestros procesos productivos y generando confianza en nuestros clientes automotrices.

De igual manera, en el año 2018 Elasto obtuvo la certificación BIQS 3, sistema de gestión de calidad para proveedores, requisito específico e indispensable para el suministro de partes a nuestro mayor cliente automotriz, GM-OBB del Ecuador.

En relación a la calificación GCA (Auditoría Global del Cliente), indicador de calidad requerido por GM-OBB, obtuvimos una mejora del 14.7% en relación al año 2017, lo que nos permite estar dentro de los estándares de aceptación de nuestros productos con este importante cliente.

En temas de seguridad industrial, durante el año 2018 tuvimos niveles de accidentabilidad inferiores al año 2017 en el orden del 57%, marcando en nuestro indicador 2 accidentes con días de trabajo perdidos y 1 accidente

leve, todos los casos se encuentran resueltos y archivados. Para fortalecer la cultura de seguridad en el trabajo se desarrolló una estrategia de migración de absolutos de seguridad a comportamientos de seguridad y se implementó el procedimiento de preocupaciones de empleados.

En temas ambientales, hacia finales del año 2018, el Ministerio de Ambiente notificó a Elasto que se debe acoger a la resolución AM098 donde se solicita a las compañías que importan neumáticos, la obtención del registro de generador de residuos especiales (neumáticos fuera de uso). Elasto al finalizar el año 2018 se encontraba en un 90% de avance para la obtención de este registro y a la fecha de emisión de este informe, podemos informar que ya recibimos aprobación del mencionado documento.

Por otra parte, el proyecto cero basura y clasificación de residuos en todas las áreas de la empresa ha dado como resultado una reducción del 40% de residuos, aportando de esta manera al cuidado del medio ambiente.

En cuanto a higiene industrial y en línea con medidas de protección hacia nuestro personal, se implementó el cambio de producto desmoldante en la línea de Flexible (esponjas de poliuretano), obteniendo una medición óptima de vapores orgánicos y que se mantiene por debajo de los límites de exposición permisibles.

En temas de salud, se ejecutó campañas de vacunación con el Ministerio de Salud Pública – MSP, de todo el personal contra el virus H1N1 así como para prevenir el tétano del personal expuesto al riesgo de cortes. Se realizó convenio con Centro de Atención Ambulatoria IESS - El Batán para la realización de exámenes médicos ocupacionales generando un ahorro importante de presupuesto.

Se continuó con el programa de calistenia y pausas activas en todas las áreas productivas y administrativas. En general, el departamento medico atendió las necesidades del personal de manera eficiente y satisfactoria en todos los casos.

Durante el año 2018, en lo relacionado a la gestión de compras, se actualizó el análisis de proveedores alternos locales con la finalidad de conseguir mejores condiciones en precios y servicios de entregas de los materiales; fruto de las negociaciones realizadas en este período se obtuvo un ahorro aproximado de \$28 mil dólares.

Respecto del área de Tecnología a finales del año se inició con el proceso de cambio de plataforma de correo electrónico de Lotus Notes, por cuanto el fabricante culminó el soporte de este producto a nivel mundial, a Office 365 culminando con éxito en el primer trimestre del año 2019. Por otra parte, se inició con la revisión y actualización de procesos necesarios para la optimización del sistema ERP para beneficio de nuestros usuarios. Vale destacar que, durante el año 2018, se obtuvo un ahorro del 10% en el costo de mantenimiento de la infraestructura tecnológica de la planta.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO Y DEMAS NORMATIVA VIGENTE.-

Elasto S.A. a través de sus administradores, funcionarios, empleados y trabajadores ha dado cumplimiento con las normas legales, y reglamentarias que rigen a esta Compañía, así como también con el Estatuto y con las resoluciones de la Junta General de Accionistas y Directorio.

HECHOS EXTRAORDINARIOS.-

Por disposición de la Junta Extraordinaria de Accionistas realizada el 8 de agosto del 2018, se nombra como nuevo Gerente General y Representante legal de Elasto al Ing. Juan Francisco Gabela Molina en reemplazo del Eco. Santiago Martin Dassun Carrera.

En el año 2018 hasta la presente fecha de informe, Elasto tiene cerrado todos los procesos de auditoría con los correspondientes Organismos de Control sin glosas ni valores pendientes de cancelar.

CUMPLIMIENTO CON NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.-

De acuerdo con la Resolución No. 04.Q.II.001 del 27 de Febrero de 2004 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No.289 del 10 de marzo del 2004, informo que la Compañía mantiene en su estructura de control interno las revisiones y controles adecuados para garantizar el cumplimiento de las normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES GENERALES DEL CODIGO DE TRABAJO, Y NORMAS RELACIONADAS.-

ELASTO S.A actúa en apego a las normas establecidas y hace seguimiento permanente al cumplimiento de las disposiciones que rigen la contratación de personal y las relaciones laborales y las disposiciones y resoluciones de los organismos de control relacionados.

El 11 de Abril del 2018 se firma el Contrato Colectivo negociado desde los últimos meses del 2017 con una duración de dos años.

Las relaciones con el Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras de Elasto (STTE) han sido de permanente colaboración entre las partes, fomentando la búsqueda del bienestar general de la empresa y de los miembros que la conforman.

COMPARACIONES DE LA SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA.-

Al cierre del ejercicio, el total de activos alcanza los US\$18.7millones, de los cuales US\$11.7 millones corresponden a activos corrientes que incluyen efectivo en Bancos e Inversiones temporales por US\$3.0 millones de dólares.

La solidez patrimonial se mantiene en niveles adecuados, US\$14.8 millones al cierre, considerando que durante el año 2018 se efectuó la distribución de utilidades retenidas y del 50% del ejercicio 2017 por el valor de US\$3.5 millones de dólares.

Como resultado de la caída en el volumen de producción especialmente de nuestro cliente principal, el nivel de ventas del ejercicio 2018 fue de US\$21,4 millones que comparado con el del 2017 implica un decremento del 8.05% dando como resultado una utilidad del ejercicio después de impuestos de US\$983 mil dólares.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.-

Con base en el nivel de utilidades disponibles para distribuir, nuestra recomendación a la Junta General de Accionistas es que se reparta el monto de US\$1,2 millones de dólares distribuidos de la siguiente manera: el 50% de las utilidades del ejercicio del año 2018, y US\$708 mil dólares de las utilidades retenidas de ejercicios anteriores, realizando el reparto en el mes de abril del 2019.

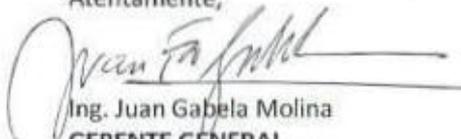
RECOMENDACIONES 2019

A inicios del 2019 se avizora una afectación importante para la industria de ensamblaje nacional. De acuerdo a estadísticas publicadas por la Cámara de la Industria Automotriz del Ecuador – CINAIE, los vehículos ensamblados en el mes de enero representan una participación de mercado del 21.5% de las ventas totales cuando en el mismo mes del año 2018 esta participación fue del 34.6%.

Con este arranque, el año 2019 se presenta con muchos desafíos para el sector productivo automotriz y por ende para la Administración de la Compañía, comprometida a continuar realizando permanentemente optimizaciones en sus operaciones que permitan ajustarse a la realidad del mercado. Es prioridad de la Administración seguir mejorando continuamente los niveles de eficiencia, calidad y productividad, así como redimensionar el tamaño de la compañía tanto en su estructura organizacional como en la optimización de sus recursos con la disposición y venta de activos no productivos.

Por otra parte, se debe continuar con la exploración y capitalización de oportunidades con actuales y futuros clientes aprovechando la capacidad instalada y el conocimiento técnico del personal de la empresa. En este sentido, y a pesar de la situación general de mercado y perspectivas de un muy limitado crecimiento económico del país, serán importantes los esfuerzos para identificar nichos donde puedan desarrollarse oportunidades en líneas de negocios no automotrices.

Atentamente,



Ing. Juan Gabela Molina
GERENTE GENERAL
MARZO 2019